



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 126 -2011-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 29 DIC. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 023-2009-AG-AGRO RURAL-DE de 02 de Abril del 2009, se designó entre otros funcionarios, al Ing. Renzo Zegarra Morán en el cargo de Director Zonal de Lima del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación y asimismo designar a quien ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones aprobado por Ministerial N° 1120-2008-AG;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA con efectividad al 31 de diciembre de 2011, la designación del Ing. Renzo Zegarra Morán en el cargo de Director Zonal de Lima del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- DESIGNAR al Ing. REDEN SUÁREZ GONZÁLES en el cargo de Director Zonal de Lima del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL.

Artículo 3º.- DISPONER la publicación de la presente en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese



Programa de Desarrollo Productivo
Agrario Rural - AGRO RURAL

Samuel Morante
Samuel Morante Bardelli
DIRECTOR EJECUTIVO